

Fecha: 03-03-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Editorial

Título: Editorial: La crisis del pingüino de Magallanes en isla Magdalena

Pág.: 9
Cm2: 250,5
VPE: \$ 327.444

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

La crisis del pingüino de Magallanes en isla Magdalena

El reciente debate sobre el futuro del turismo en isla Magdalena, hogar del emblemático pingüino de Magallanes, ha tomado fuerza tras la solicitud de la ONG Global Penguin Society para suspender las visitas turísticas a la isla debido a la drástica disminución de la población de la especie. Esta propuesta ha puesto nuevamente en el centro de la discusión el impacto de la actividad humana en la naturaleza, pero las autoridades medioambientales, encabezadas por Conaf Magallanes, han señalado que la situación es más compleja y multifacética de lo que se podría pensar a primera vista.

La disminución de la población de pingüinos de Magallanes en isla Magdalena es preocupante. Los más recientes estudios realizados por Conaf arrojan que actualmente existen alrededor de 7.000 parejas

reproductivas, una cifra alarmantemente baja. Sin embargo, las autoridades insisten en que este descenso no puede ser atribuido únicamente al turismo. El director regional de Conaf, Mauricio Ruiz, ha explicado que el fenómeno es multifactorial, y que, si bien el turismo puede ser uno de los factores, no es el principal.

Otros factores que podrían estar incidiendo en la disminución de los pingüinos incluyen el cambio climático, que altera sus rutas migratorias y afecta la disponibilidad de alimentos, el aumento de depredadores naturales como los lobos marinos, el tráfico marítimo, y las prácticas de pesca industrial en el Atlántico. Además, los datos indican que la población de pingüinos siguió cayendo durante los años de la pandemia, cuando las visitas turísticas cesaron por completo, lo que demuestra que la actividad humana no es la única responsable de este declive.

El turismo en isla Magdalena está bajo un

estricto control por parte de Conaf, que implementa un protocolo de visitas con normativas claras para las empresas turísticas. Estas incluyen horarios limitados, senderos específicos y distancias mínimas de observación, para evitar cualquier tipo de daño al hábitat de los pingüinos. Además, las autoridades llevan a cabo monitoreos constantes y han intensificado la fiscalización desde la promulgación de la Ley 21.600 en 2023, que permite sancionar a quienes incumplen las normas, incluso con la expulsión de turistas de la isla.

A pesar de que algunos sectores insisten en la necesidad de suspender el turismo para proteger a los pingüinos, las autoridades ambientales subrayan que una solución tan drástica no es la respuesta. Conaf ha señalado que el impacto del turismo se ha minimizado mediante un manejo adecuado, y que la prioridad en este momento es estudiar las capacidades de carga de la isla y ajustar los protocolos de manejo de visitantes.

A partir de este año, la gestión de isla Magdalena pasará a manos del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (Sbap), un nuevo organismo encargado de la administración de las áreas protegidas del país. Este cambio abre la posibilidad de tomar decisiones más claras y definitivas sobre el flujo de visitantes y las estrategias de conservación para la isla.

El futuro de isla Magdalena y de su población de pingüinos dependerá en gran medida de cómo se maneje la relación entre la conservación de la biodiversidad y el turismo. La situación exige un enfoque equilibrado y bien informado, que considere todos los factores involucrados, no solo el turismo. Si bien la inquietud por la supervivencia de los pingüinos es completamente válida, la solución no radica únicamente en restringir el acceso de los turistas, sino en adoptar medidas integrales de conservación y gestión ambiental.